



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 162-2017-UNAM**

Moquegua, 18 de Abril de 2017

VISTOS, el Oficio N° 30-2017-VPI/UNAM de fecha 05.04.2017, Informe N° 229-2017-DGI/VPI/UNAM, de fecha 04.04.2017, Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 07 de Abril de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM;

Que, mediante Resolución C.O. N° 070-2017-UNAM, de fecha 23.02.2017, el Pleno de la Comisión Organizadora aprobó las "Bases para la Convocatoria Complementaria del Concurso de Proyectos de Investigación de Tesis de Estudiantes y Egresados, con financiamiento de Canon Minero, Sobre Canon, y Regalías Mineras de la UNAM - 2017", bajo el siguiente cronograma:

ITEM	Actividades y Resultados	Fecha y Hora
01	Convocatoria (Portal web www.unam.edu.pe)	Del 23 de Febrero de 2017
02	Presentación de proyectos de investigación de tesis	Del 23 de Febrero al 06 de Abril del 2017
03	Evaluación de los proyectos de investigación de tesis	Del 07 de abril al 10 de Abril del 2017
04	Publicación de resultados	11 de Abril del 2017
05	Levantamiento de Observaciones	Del 12 de Abril al 19 de Abril del 2017
06	Firma de Compromisos por parte de los Asesores	Del 20 de Abril al 28 de Abril del 2017
07	Presentación del Plan de Trabajo por parte de los tesisistas	Del 20 de Abril al 28 de Abril del 2017

Que, mediante Informe N° 229-2017-DGI/VPI/UNAM, de fecha 04.04.2017, el Jefe de la Dirección de Gestión de la Investigación hace llegar la propuesta respecto a la solicitud de AMPLIACIÓN de fecha para la presentación al Concurso de Proyectos de Investigación de Tesis (Convocatoria Complementaria) debido a que el pedido se sustenta en el hecho de que se ha estado en un periodo vacacional y por lo tanto no se ha tenido el tiempo suficiente para la ubicación y coordinación con docentes ordinarios y contratados para que hagan las veces de Asesores y Co asesores respectivamente; para tal efecto se adjunta el cronograma que contiene las nuevas fecha propuestas para su consideración y determinación;

Que, mediante Oficio N° 30-2017-VPI/UNAM de fecha 05.04.2017, el Vicepresidente de Investigación eleva el pedido de ampliación de fechas para presentación al Concurso de Proyecto de Tesis a efectos de que sea aprobado y se emita el respectivo acto resolutorio;

Que, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 07 de Abril de 2017, se acordó por UNANIMIDAD, aprobar la ampliación de fecha para presentación al Concurso de Proyectos de Investigación de Tesis de Estudiantes y Egresados, con financiamiento de Canon Minero, Sobre Canon, y Regalías Mineras de la UNAM - 2017 - Convocatoria Complementaria, en mérito al Informe N° 229-2017-DGI/VPI/UNAM;

Por las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 07 de Abril de 2017;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la AMPLIACIÓN DE FECHA para presentación al Concurso de Proyectos de Investigación de Tesis de Estudiantes y Egresados, con Financiamiento de Canon Minero, Sobre Canon, y Regalías Mineras de la UNAM -2017 - Convocatoria Complementaria, en mérito al Informe N° 229-2017-DGI/VPI/UNAM, bajo el siguiente cronograma:

ITEM	Actividades y Resultados	Fecha y Hora
01	Convocatoria (Portal web www.unam.edu.pe)	Del 23 de Febrero de 2017
02	Presentación de proyectos de Investigación de Tesis	Del 23 de Febrero al 02 de Mayo del 2017
03	Evaluación de los proyectos de Investigación de Tesis	Del 02 de Mayo al 05 de Mayo del 2017
04	Publicación de resultados	08 de Mayo del 2017
05	Levantamiento de Observaciones	Del 09 de Mayo al 12 de Mayo del 2017
06	Firma de Compromisos por parte de los Asesores	Del 15 de Mayo al 19 de Mayo del 2017





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a Vicepresidencia de Investigación y Dirección General de Administración adoptar las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento oportuno de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Oficina de Tecnología de la Información, la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE

Presidencia
VIPAC
VIPI
OTIN
Arch. (2)



ABG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Moquegua, 05 de Abril del 2017

OFICIO N° 30-2017-VPI-UNAM

Señor.
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA UNAM
Presente.



ASUNTO : SOLICITO ACTO RESOLUTIVO PARA AMPLIACIÓN DE FECHA PARA PRESENTACIÓN AL CONCURSO DE PROYECTO DE TESIS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y así mismo hacer de su conocimiento el pedido de ampliación de fecha para presentación al concurso de Proyecto de Tesis; por lo cual solicito a su digno despacho pueda emitir el respectivo acto Resolutivo.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Dr. ALBERTO B. QUISPE COHAILA
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION

PRESIDENCIA - UNAM Prov. 1324
Folios: -5- Pase a: SG
Fecha: 05.ABR.2017 Para: Sesión de Comisión Organizadora



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SECRETARIA GENERAL
PROVEIDO: 532
FECHA :
PASE A : Dr. Cueva
PARA : Emisión de Resolutorio

ABQC/VPI
JCM/Sec
C.c. Archivo



INFORME N° 229 - 2017-DGI/VPI/UNAM

PARA : DR. ALBERTO BACILIO QUISPE COHAILA
Vicepresidente de Investigación - UNAM

DE : Mg. NILTON CÉSAR LEÓN CALVO.
Jefe de la Dirección de Gestión de la Investigación.

ASUNTO : SOBRE AMPLIACIÓN DE FECHA PARA LA PRESENTACIÓN AL CONCURSO
DE PROYECTOS DE TESIS.

REFERENCIA : CARTA N°001-2017/ESTUDIANTES-UNAM

FECHA : Moquegua, 03 de Abril del 2017



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a través del presente y en atención al documento de la referencia hacerle llegar la propuesta de esta Dirección respecto a la solicitud de AMPLIACIÓN de fecha para la presentación al Concurso de Proyectos de Investigación de Tesis (Convocatoria Complementaria), debido a que el pedido se sustenta en el hecho de que se ha estado en un periodo vacacional y por lo tanto no se ha tenido el tiempo suficiente para la ubicación y coordinación con docentes ordinarios y contratados para que hagan las veces de Asesores y Co-asesores respectivamente. El Cronograma adjunto contiene las nuevas fechas propuestas; para su consideración y determinación.

Es todo cuanto informo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Nilton
Mg. Nilton César León Calvo
Jefe de la Dirección de Gestión de la Investigación

VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN - UNAM
Folios: Prov.
Pase a: Sr. Bacilio Quispe Cohaila
Para: Sr. Leon Calvo
y solicitar Ampliación con Remisión
Fecha:
Emilia Jimu





"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

CRONOGRAMA CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA, CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE TESIS DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS, CON FINANCIAMIENTO DE CANON MINERO, SOBRE CANON Y REGALIAS MINERAS, UNAM -2017.

ITEM	ACTIVIDADES Y RESULTADOS	FECHA Y HORA
01	Convocatoria (Portal Web www.unam.edu.pe)	Del 23 de febrero de 2017.
02	Presentación de proyectos de investigación de tesis.	Del 23 febrero al 02 de mayo de 2017.
03	Evaluación de los proyectos de investigación de tesis.	Del 02 de mayo al 05 de mayo de 2017.
04	Publicación de Resultados.	08 de mayo del 2017.
05	Levantamiento de Observaciones.	Del 09 de mayo al 12 de mayo de 2017.
06	Firma de compromisos por parte de los Asesores.	Del 15 de mayo al 19 de mayo de 2017.

*Cada actividad es de carácter eliminatorio.



Moquegua, 29 de marzo de 2017

CARTA N° 001-2017/ESTUDIANTES-UNAM
Dr. ALBERTO BACILIO QUISPE COHAILA
Vicepresidente de Investigación
Universidad Nacional de Moquegua



Ciudad.-

ASUNTO: SOLICITAMOS AMPLIACIÓN DE FECHA PARA LA PRESENTACIÓN AL CONCURSO DE PROYECTOS DE TESIS

Reciba el grato saludo de parte de los estudiantes de la Universidad Nacional de Moquegua, el cual tenemos todas las ganas de superación en el aspecto académico así como en el campo de la investigación. Hoy tenemos el gusto de dirigirnos a usted, a fin de:

Solicitar la AMPLIACIÓN de fecha de presentación de los proyectos tesis al concurso " Convocatoria Complementaria del Concurso de Proyectos de Investigación de Tesis de Estudiantes y Egresados con Financiamiento de Canon Minero, Sobre Canon, y Regalías mineras de la UNAM 2017, según RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 070-2017-UNAM.

Petitorio que tiene como justificación de la siguiente manera:



Es de conocimiento que la mayoría de los docentes ordinarios, los cuales son importantes para todos los investigadores por ser principales personas involucradas para la presentación del proyecto de tesis. Los meses de Enero Febrero y Marzo no se encuentran muchas veces en la región Moquegua por motivos particulares y a su vez no se constituyen a la universidad porque se encuentran de vacaciones, dicho percance dificulta la definición del proyecto puesto que todo trabajo debe ser de mutua cooperación.



2. La mayoría de nuestros compañeros que desean participar de la presente convocatoria no se encuentran en la región de Moquegua, porque mucho de ellos vienen desde las hermanas regiones de Puno, Tacna, Arequipa, Cusco y entre otras regiones más alejadas, por motivos que en los meses de Enero, Febrero y Marzo muchos de ellos viajan a sus lugares de origen para minimizar los costos de alquiler, comida, y otros gastos que en muchas casos son subvencionados por la universidad como el caso del comedor universitario en tiempo de clases.

Seguros de contar con su atención en favor de los Estudiantes de la Universidad Nacional de Moquegua, nos despedimos.

Atentamente.

Firman los estudiantes:



NOMBRES Y APELLIDOS	CÓD. UNIVERSITARIO	FIRMA
1. <i>Soliman Apomayta de la Cruz</i>	2013101015	
2. <i>Junior S. Quispe Siguanos</i>	2013101013	
3. <i>Klavilla Cordova Nideliz</i>	2013101023	
4. <i>Alex Makensy Quispe Hanos</i>	2013101034	
5. <i>Anthony Villegas Flores</i>	2013101061	
6.		
7.		